

XXXII Cross Internacional de Venta de Baños



CLUBS, CENTROS ESCOLARES, ASOCIACIONES, DELEGACIONES, ETC. DE LA COMUNIDAD CASTELLANO LEONESA Y CLUBS DE OTRAS AUTONOMIAS EXPRESAMENTE INVITADOS POR LA ORGANIZACIÓN DEL CROSS INTERNACIONAL.

El Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Venta de Baños y el Club Deportivo Pisuerga quieren conseguir, al igual que sucede en otras regiones de España, que el Cross Internacional, sea un lugar de encuentro y reunión de todos los Atletas, Clubs, Instituciones Escolares y Delegaciones de atletismo de la Comunidad Castellano-Leonesa. Para ello, pondremos a vuestra disposición todos los medios a nuestro alcance.

✓ **AYUDAS AL DESPLAZAMIENTO** (Art. 11 de las Normas de Organización y Competición).

- Si se utiliza como medio de transporte el autocar, deberán ponerse en contacto con la organización para notificar su participación y el coste del desplazamiento incluido el I.V.A. (Presupuesto de la empresa del autocar, envío por fax, e-mail, etc. hasta el 12 de diciembre – inclusive). Los autocares deberán estar completos.
- Si se utiliza como medio de transporte los vehículos particulares, solo se podrá abonar la factura de la gasolina. Así mismo se deberá poner en contacto con la organización y notificar su participación y el número de vehículos en la hoja de inscripción (hasta el 12 de diciembre – inclusive)
- Es imprescindible la entrega de los originales de las facturas el día de la prueba para poder realizar el abono de las mismas.
- Es necesario aportar autorización del Club, Asociación, Centro Escolar, etc. para poder realizar el abono de las sumas a las que se ha hecho acreedor.

✓ **PREMIOS** (Art. 12 de las Normas de Organización y Competición).

- Premios individuales a los tres primeros clasificados/as. (Trofeos)